

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVII - Número 13.052

Fundado por Don José Estraña

Jueves, 5 de marzo de 1931

## Impresiones sobre la estabilización de la peseta.

No está en nuestro pensamiento suponer que con este artículo vamos a hacer cambiar los planes del ministro de Hacienda, ni pretendemos darnos de expertos financieros; pero si deseamos exponer nuestra opinión ante el propósito deliberado del señor Ventosa de llevar a España a la estabilización de la moneda en los críticos momentos actuales.

Con los mismos atributos y derechos, aunque con mayor modestia, que otros señores se llaman a sí propios "publicistas" o "conferencistas", séanos permitido dar la voz de alarma al comercio, la industria y los capitales particulares, que, indudablemente, sufrirían una depreciación injustificada y sin base, caso de llevarse a efecto en los momentos actuales la importantísima operación de estabilizar la peseta.

Zola era un escritor soberbio, cuyas novelas siempre servirán de ejemplo a toda obra de moralidad, aunque sus detractores las encuentran demasiado naturalistas y descarnadas; pues bien, Zola escribió el famoso "Yo acuso" en defensa del inocente Dreyfus, a quien, en ese artículo, hubieran fusilado, y con ese acto de civismo, que en nada tenía relación con sus novelas, se expuso a una serie de persecuciones que nosotros, en este caso, no queremos rehuir.

Yo no quiero parecer presuntuoso al aventurarme a escribir acerca de la actual crisis de nuestra divisa monetaria; pero ante la amenaza que se cierne sobre nuestra nación de llevar a la perder innecesariamente una serie incalculable de millones, todos los que tengamos algo de economistas debemos analizar serenamente la obra en sus planos, y no dejar que se realice para discutirlo cuando ya no haya lugar de enmendar sus defectos.

Los técnicos que estudian este desdichado proyecto, al que el señor Ventosa llama de preestabilización, van derechos a su realización.

Esos técnicos extranjeros, como el señor Quenay, director del Banco Internacional de Pagos; como el señor Bas, director del Banco de España, y el señor Ventosa, ministro de Hacienda, marchan de acuerdo para llevar a las Cortes el fatal proyecto, avalado por sus conocimientos, pero olvidando que las crisis que padecemos son, por encima de todo, fenómenos psicológicos, que pueden, en consecuencia, ser estudiados por inteligencias teóricas y prácticas antes de ser leyes impremeditadas.

Después de cuarenta años de lucha comercial, pueden faltarle conocimientos de teoría política; pero repito que, sin ser presuntuoso, estimo que tengo alguna práctica, y ésta es la que voy a exponer en sendos artículos sobre esta delicadísima materia de la estabilización de nuestra moneda.

En el transcurso de una vida comercial he podido ver varias veces distintas evoluciones políticas, económicas y sociales; siguiendo este orden de cosas, las fluctuaciones bursátiles se sucedían en el tono o marcha que llevaban aparejada la importancia del desastre o el éxito que el patriotismo inspiraba; en el primer caso, la baja se acentuaba más o menos considerablemente; en el segundo, sucedía una inflación en todos los valores y, por consiguiente, en los cambios de moneda.

Actualmente España sufre una crisis gravísima de carácter político, que trae unida la crisis económica, con todos sus agobios de crecidos impuestos, arbitrios y contribuciones.

Vivimos, por lo tanto, a mi entender, en una época anormal, falta de estabilidad, llena de zozobras e incertidumbres, que afectan por igual al burgués y al obrero, al rico y al pobre.

En todos los círculos interesados, las opiniones coinciden en afirmar que la depreciación de la peseta obedece a la actual situación política de España, a

los reiterados temores de alteraciones, y hasta se pretende modificar el régimen de la nación, caso de que así lo dispusieran unas Cortes Constituyentes.

Y yo pregunto, con toda sinceridad y honradez: ¿Es este el momento oportuno de tratar, siquiera a través del pensamiento, en estabilizar nuestra peseta? ¿A qué cambio podría realizarse esta operación sin gran detrimento del interés común y nacional? ¿Por qué no se pensó y se hizo la estabilización basándose en cálculos numéricos que permitieran a nuestra moneda un equivalente proporcional y discreto?

Acaso no debemos esperar ciclos regulares de prosperidad en España y que desaparezca la decadencia que ahora nos persigue en los negocios.

Tratemos de conseguir la revalorización hasta llegar a un tipo prudencial, pues hacer ahora la estabilización de la peseta al cambio, por ejemplo, de cuarenta y tres pesetas por libra esterlina, eso es absurdo y disparatado, y en modo alguno debemos dejarnos llevar por imposiciones extranjeras, apoyadas por políticos españoles ni por entidades bancarias, por importantes que sean.

A las Cámaras de Comercio, Círculos Mercantiles, Cámaras de la Propiedad, Liga de Contribuyentes, exportadores y demás entidades económicas y administrativas recomendamos el estudio de estas impresiones, y en caso de alguna conformidad, traten de hacer moderar con sus informes la vertiginosa carrera que llevan los dirigentes de esta desastrosa operación, que en no lejana fecha lamentaría España entera.

Pronto volveré a demostrar con pruebas indubitables los cambios sufridos por nuestra peseta, y se verá de modo preciso que desde hace bastantes lustros no ha tenido España un momento más inoportuno y menos adecuado que el actual para la operación que se propone realizar algunos de nuestros gobernantes.

La revalorización de la peseta sobrevenida, franca y espontáneamente, con el arreglo de la política, con la honorabilidad de nuestros gobernantes, con la honradez en la administración y con inteligencias claras que guíen al Estado español por senderos de fertilidad y de trabajo en forma de Tratados comerciales y Aranceles asequibles a la vida de la nación.

MERCURIO

**M.º CONACHY**  
DENTISTA  
PASEO MENÉNDEZ Y PELAYO, 30. 2.º

LA SEÑORA  
**D.ª Rosa Martínez Geballos**  
FALLECIO EN EL DÍA DE AYER  
A LOS 85 AÑOS DE EDAD  
habiendo recibido los Santos Sacramentos  
R. I. P.  
Su hija doña Leonor Río Martínez; hijos políticos don Manuel González (del comercio), don José Vera y don Manuel Gutiérrez; nietos, y demás familia,  
Ruegan a sus amistades que encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, jueves, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, calle Alta, núm. 15, al sitio de costumbre, favores por los cuales les quedarán agradecidos.  
Santander, 5 de marzo de 1931.

## REMITIDO Seamos lógicos.

Nuestro título es un contrato, y todo contrato necesariamente debe ser bilateral: da derechos y exige deberes, obligando por igual a las partes contratantes.

El Estado, al darnos el título, se comprometió "a que únicamente los farmacéuticos con título legal para el ejercicio de la profesión puedan elaborar y vender los medicamentos" (artículo segundo de las Ordenanzas de Farmacia del 18 de abril de 1860).

Nuestro campo profesional fué poco a poco invadido por el intrusismo, y justo es confesar que nuestras reclamaciones fueron siempre atendidas por el Estado, como no podía menos de suceder, defendiendo nuestro derecho en contra del intruso, dando lugar a una copiosa legislación, de la que entresaca solamente algunas reales órdenes y sentencias del Tribunal Supremo: real orden del 19 del 12 de 1867, real orden del 10 del 10 de 1894, real orden del 16 del 5 de 1898, real orden del 23 del 11 de 1906, real orden del 15 de octubre de 1908, real orden del 3-5 de 1909, real orden del 23 del 5 de 1909, real orden del 29 de julio de 1909, real orden del 25 de mayo de 1912, real orden del 26 de junio de 1920, real orden del 13-12-1922 y sentencias del Supremo del 15 de abril de 1905, 28 de febrero de 1906, etcétera etcétera.

Demostrado legalmente nuestro único y exclusivo derecho a elaborar y vender medicamentos, no debiéramos nunca haber llegado al actual estado de cosas, si nuestra falta de organización corporativa, nuestra paciencia y dejación de derechos no hubiera sido aprovechada por los intrusos con sobra de descaro y desaprensión.

Nuestra tolerancia fué de buen provecho a los que, al margen de la ley, se venían dedicando a hacer leña en el árbol caído de nuestra profesión, que fuertemente unidos se lanzaron a despojarnos de nuestro derecho, y contra toda razón y justicia consiguieron que por el ya famoso artículo 13 del Reglamento para la elaboración y venta de especialidades farmacéuticas, puesto en vigor por real orden de 9 de febrero de 1924, se cometiera la enormidad legal que supone el autorizar a quien no es farmacéutico para vender medicamentos. ¡Menguados estaríamos si los contratos, las leyes y los derechos adquiridos con tantos años de estudio y sacrificios pudieran ser borrados de un plumazo!!

Todos estos días hemos podido contemplar cómo en varios escaparates de Santander se exhiben al público, por quienes no son farmacéuticos, todas aquellas especialidades autorizadas por el famoso artículo 13 y... las no autorizadas, caso inconcebible de intrusismo y desaprensión.

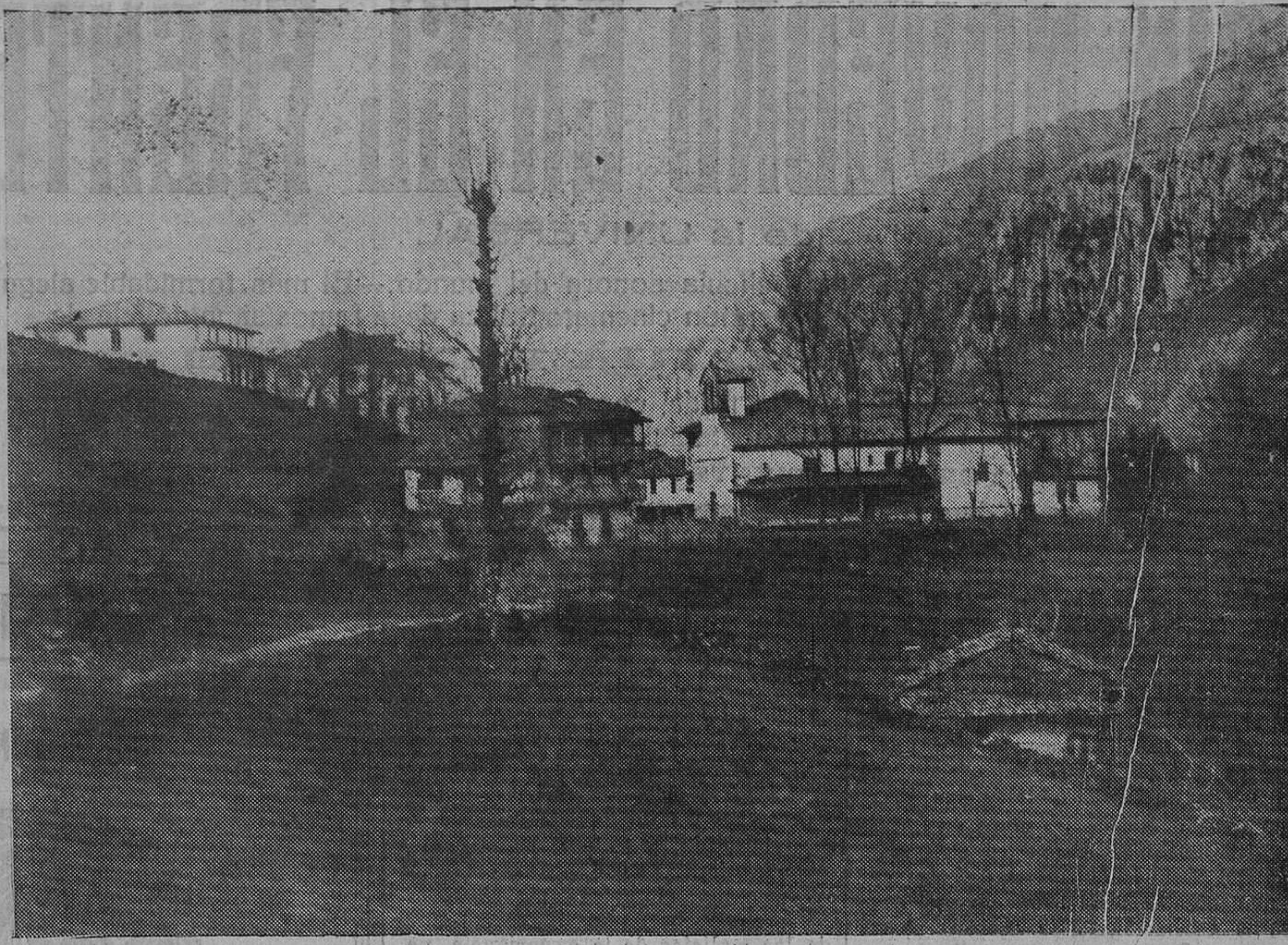
Todo el mundo sabe que en las droguerías se vende al público bicarbonato, ácido bórico, aceites de hígado de bacalao y de ricino en cantidad menor de cinco pesetas; igualmente es sabido que algunos drogueros venden sulfato de cobre, tintura de iodo y otras menudencias. Lo que no sabe todo el mundo es que a estos señores les está completamente prohibido por el artículo 55 de las Ordenanzas de Farmacia vender los medicamentos primeramente citados en cantidad menor de cinco pesetas; que al hacerlo, se exponen a ser castigados, según el artículo 555 del nuevo Código Penal, con la pena de dos meses y un día a un año de prisión y multa de 1.000 a 5.000 pesetas, y que el vender los venenos citados en segundo lugar cae también de lleno dentro del Código Penal, que en su artículo 557 los castiga con pena de seis meses a un año de prisión y multa de 1.000 a 5.000 pesetas. También ignora el público que existe un Cuerpo de subdelegados de Farmacia, encargado por el artículo 72 de las antes citadas Ordenanzas de denunciar a los Tribunales todos estos hechos.

Queda plenamente demostrado que los farmacéuticos, con y sin el famoso artículo 13, pueden legalmente defender sus derechos, y que si no lo han hecho hasta ahora ha sido por condescendencia, por dejación y, por qué no decirlo?, por el dolor que les produce causar un daño grave a muchas personas que generalmente pecan por ignorancia, y por que en nuestra constante lucha con la miseria y el dolor hemos adquirido un alto exponente espiritual que nos enseña a ser generosos hasta con nuestros enemigos.

Rafael BEN VENERO

Hoznayo, 3 marzo de 1931.

**JESUS MATA RUMAYOR**  
Partos. - Matriz. - Niños. - Cirugía general.  
TELEFONO 2.419.  
Marcelino S. de Sautuola, 2. 2.º  
SANTANDER



Hermoso paisaje de San Roque de Riomiera.

(Foto Samol.)

## INFORMACION POLITICA COMENTARIOS

(Por teléfono.)

### PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES

Madrid.—A mediodía, y con el ceremonial de costumbre, se celebró el acto de entregar sus cartas credenciales al nuevo ministro de Hungría en España, Paul Hevesy.

Dicho diplomático llegó a Palacio, ocupando un coche de media gala, en unión del segundo introductor de embajadores, duque de Vistahermosa. Acompañaban al Rey el ministro de Estado y el personal palatino.

Después de la ceremonia, el conde de Romanones abandonó Palacio.

### DESAPACHANDO CON EL REY

Esta mañana el jefe del Gobierno fué a Palacio para despachar con el Rey.

A la salida, el presidente fué abordado por los periodistas, que le interrogaron sobre los asuntos que había puesto a la sanción regia.

Manifestó que el Monarca había firmado unos reales decretos, y que habían celebrado cambios de impresiones de carácter general.

Uno de los decretos—agregó—es resolviendo a favor de la autoridad judicial una competencia entre el capitán general de Zaragoza y la Audiencia Territorial de dicha capital sobre un interdicción y recobro contra la Compañía de los Ferrocarriles de Camínreal a Zaragoza; otro, resolviendo que no ha debido suscitarse competencia entre el delegado de Hacienda de La Coruña y el juez de instrucción de Padrón, con motivo de una querrela contra los firmantes de un reparto de utilidades.

De Instrucción pública—siguió diciendo el jefe del Gobierno—se firmó el nombramiento de rector de la Universidad de Zaragoza a favor de don Domingo Miral López, que era vicerrector de la misma.

También fué a Palacio por primera vez, después de la lesión que sufrió, el ministro del Ejército, general Berenguer.

Al salir el conde de Xauen dijo a los periodistas que había puesto a la firma del Rey varios destinos de Ingenieros y de Infantería, y el nombramiento del señor Enrile para coronel de Husares de Pavía.

El ministro de Marina despachó también con el Monarca, poniendo a su firma la concesión de una gran cruz y unos ascensos de practicantes de la Armada.

### VISITANDO AL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno recibió a una Comisión del Partido nacional agrario, acompañada de los condes de Valladino y de Granja, los cuales le expusieron que la pasada actuación de los gobernadores de Valencia y de Valladolid estiman los comisionados que no corresponde a la orientación del actual Gobierno y que perjudica a las agrupaciones locales.

El presidente acogió amablemente a los comisionados, y les escuchó con gran interés, prometiéndoles que estos gobernadores se ajustarán a las normas más estrictas de imparcialidad, para que garanticen los derechos y las aspiraciones de todos.

A primera hora de la tarde el jefe del Gobierno se reunió en su despacho con los gobernadores civiles de Albacete, Cuenca, Baleares, Avila, Lérida, Huelva, Málaga, Toledo, Burgos, Cáceres, Jaén, Zamora, Tarragona, Teruel, Alava, Alicante, Santander y Huesca.

El presidente del Consejo les dirigió la palabra, haciéndoles resaltar el carácter apolítico del nuevo Gobierno, para la mayor sinceridad en las próximas elecciones municipales, dándoles

instrucciones para el mejor desempeño de sus cargos.

### EN GOBERNACION

El ministro de Gobernación, marqués de Hoyos, recibió a los periodistas, a los cuales manifestó que aunque el conde de Romanones, en el banquete con que le obsequiaron los corresponsales en Madrid de periódicos extranjeros, había ofrecido la supresión de la censura para los telegramas de Prensa extranjera, había de darse cuenta de este acuerdo al Gobierno, y que él, por su parte, no había hecho otra cosa que complacerse en adelantar tan grata noticia.

—Y la censura nacional, cuándo se levanta?—le preguntó entonces un periodista.

—Esta va por etapas—replicó el marqués de Hoyos—; pero la medida general no se hará esperar.

El ministro recibió en su despacho al alcalde de Madrid, señor Ruiz Jiménez, con una Comisión de fuerzas vivas de Jaén, que le habló de la traída de aguas, recibiendo también a una Comisión de candidatos agrarios.

### EN FOMENTO

En el Ministerio de Fomento, el señor La Cierva recibió a los periodistas, a quienes manifestó que le había visitado una Comisión de Jaén, con el alcalde de Madrid, que fueron a pedirle que se resolviera el problema de las aguas de aquella capital.

Añadió que el día 6 se reúne el Pleno de la Junta de Transportes por carretera, para examinar las reclamaciones que tienen formuladas en relación con el pleito ferroviario.

### MANIFESTACIONES DEL MARQUES DE ALHUCEMAS

El ministro de Gracia y Justicia, marqués de Alhucemas, recibió en su despacho a los periodistas, y refiriéndose a un suelto que publica un diario madrileño, respecto a la provisión de mitras vacantes, dijo que en el Ministerio no existía nada que se relacione con esto, ni se habían dado noticias de ello tampoco, pues todas las propuestas de provisión de las sedes vacantes se elevaron a Roma por el ministro anterior, y él, por su parte, sólo sabía que se había producido la vacante del Obispo de Mondoñedo.

Hablando del Código penal, el marqués de Alhucemas dijo que seguía con gran interés todo lo que se relaciona con este asunto.

Algunos periódicos nos censuran—dijo el ministro—por no ir a la derogación, y esto no es justo, pues sería una desconsideración no escuchar los informes de todos los Colegios de Abogados de España.

Respecto a la Comisión de Códigos—agregó—tampoco son justos los cargos que se hacen contra ella, por motivo del dictamen, porque algunos artículos del Código fueron modificados por la Asamblea Nacional.

Yo sigo mi camino con serenidad, pues soy hombre liberal y de Derecho, y con arreglo a esto responderán mis actos.

Terminó expresando su gran sentimiento por la muerte de don Marceliano Isábal.

Visitó al ministro una Comisión de empleados cesantes por la Dictadura, con arreglo a la ley de bases, pidiéndole la colocación en el lugar que les corresponde.

También recibió el marqués de Alhucemas a una Comisión de inquilinos, que facilitaron una larga nota protestando de la reforma del decreto de alquileres, pidiendo la derogación del real decreto vigente, y que se restituyan las disposiciones anteriores.

Sentimos una viva simpatía por el cartero rural, ese héroe civil amable, ejemplo de voluntad y energía que cotidianamente, con la valija a cuestas, camina unos cuantos kilómetros por camberas malas y a veces por entre verdaderos riscos, sufriendo las inclemencias del tiempo. En la mayoría de los periódicos han tenido siempre acogida las quejas de estos modestos funcionarios.

Y a fuerza de lamentos, de campañas, se trató por el Gobierno anterior de remediar la situación de penuria de los sueldos de los peatones llevando a cabo la reforma del franqueo con la subida de cinco céntimos.

Ahora sí que van a estar bien pagados los carteros rurales, pensó la opinión, aplaudiendo la justicia que se iba a hacer. Pero los carteros, desde su medio rural, se quedaron un poco asombrados, y en cuanto se repusieron del asombro comenzaron a protestar, o por mejor decir, a quejarse, y del eco de sus lamentos se hizo cargo la Prensa de nuevo.

Es entonces cuando la Dirección general de Comunicaciones publica una nota, en la que dice, entre otras cosas:

“Obliga demasiado lo mucho que se ha escrito para que la Dirección general de Comunicaciones no procure el esclarecimiento del tema de la substitución del cobro limosnero de los cinco céntimos por la entrega de ciertas cartas, que, a virtud de la reforma última, se efectúa por un sello especial, y cuyo pago fué hasta ahora el “único ingreso” de los carteros urbanos y sobresueldo de carteros rurales y peatones, algunos de los cuales “no tenían sueldo ninguno” y ahora tienen el de 365 pesetas al año como mínimo, y a todos les ha sido aumentado en un 25 por 100.”

Y después añade:

“Los carteros y peatones no sólo viven ahora al amparo de una ley fundamental, como el resto de los funcionarios, con todas las ventajas que de ello se derivan, a no ser que por virtud de campañas inexplicables, que torpe y equivocadamente lo han puesto en duda, se tropiece con dificultades, sino que los sueldos no quedan sujetos a las fluctuaciones del mercado y del capricho humano, que aumenta veintidós y despuebla otros, como en verano sucede y como ha ocurrido y ocurre en muchos sitios de España y del extranjero.”

Ante esa explicación pensarán los carteros que 365 pesetas anuales—suelo mínimo—ayudan bien poco a vivir, aunque esa peseta diaria se encuentre vigorosamente reforzada por el amparo de una ley fundamental, porque lo fundamental para poder vivir rebasa los límites de esa retribución mezquina para un trabajo diario tan fuerte.

Respecto a la Comisión de Códigos—agregó—tampoco son justos los cargos que se hacen contra ella, por motivo del dictamen, porque algunos artículos del Código fueron modificados por la Asamblea Nacional.

Yo sigo mi camino con serenidad, pues soy hombre liberal y de Derecho, y con arreglo a esto responderán mis actos.

Terminó expresando su gran sentimiento por la muerte de don Marceliano Isábal.

Visitó al ministro una Comisión de empleados cesantes por la Dictadura, con arreglo a la ley de bases, pidiéndole la colocación en el lugar que les corresponde.

También recibió el marqués de Alhucemas a una Comisión de inquilinos, que facilitaron una larga nota protestando de la reforma del decreto de alquileres, pidiendo la derogación del real decreto vigente, y que se restituyan las disposiciones anteriores.

Visitó al ministro una Comisión de empleados cesantes por la Dictadura, con arreglo a la ley de bases, pidiéndole la colocación en el lugar que les corresponde.

También recibió el marqués de Alhucemas a una Comisión de inquilinos, que facilitaron una larga nota protestando de la reforma del decreto de alquileres, pidiendo la derogación del real decreto vigente, y que se restituyan las disposiciones anteriores.

Respecto a la Comisión de Códigos—agregó—tampoco son justos los cargos que se hacen contra ella, por motivo del dictamen, porque algunos artículos del Código fueron modificados por la Asamblea Nacional.

Yo sigo mi camino con serenidad, pues soy hombre liberal y de Derecho, y con arreglo a esto responderán mis actos.

Terminó expresando su gran sentimiento por la muerte de don Marceliano Isábal.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 4739

EL NIÑO  
**Pedro Albendea Sánchez**  
subió al Cielo el día 4 de marzo de 1931  
a los 3 meses de edad  
Sus desconsolados padres don José y doña María; abuelos paternos don Pedro Albendea (del comercio) y doña Josefa Gómez, y materna, doña Catalina Echevarría; tíos, primos y demás parientes,  
Ruegan a sus amistades que sirvan asistiendo a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Tejuán, número 21, hasta el sitio de costumbre, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.  
Santander, 5 de marzo de 1931.

**R. PRESMANES DENTISTA**  
Fuente, 1 duplicado, principal.

**ANTONIO ALBERDI**  
VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Consulta de diez a una y de tres a cinco, Amós de Escalante, 40, 4.º.—Tel. 2953.

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
MÉDICO RADIOLOGO  
Especialista en Piel, Secretas y Radium-terapia.  
Consulta de diez a una.—Muelle, 20.—Tel. 29-36.

# TEATRO PEREDA

EMPRESA SAGE

HOY, JUEVES, 5 DE MARZO

A LAS SIETE Y A LAS DIEZ Y MEDIA

INAUGURACION DEL MAGNIFICO EQUIPO ELECTRICO SONORO PACENT

ESTRENO de la monumental película sonora

## SIN NOVEDAD EN EL FRENTE

de la UNIVERSAL

La mejor y la más emocionante película sonora del mundo.—El más formidable alegato contra la guerra.—Colosal versión cinematográfica de la famosísima novela de

**ERICK MARIA REMARKE**

El Teatro se abrirá a las seis de la tarde, con objeto de que el público pueda visitar la soberbia instalación sonora PACENT.

DE SEIS A SIETE, EL QUINTETO DEL TEATRO TOCARÁ EN EL HALL

### IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—Creemos sinceramente que don Fernando Iscar Peyra será un buen gobernador de Santander. Esa es la impresión que obtenemos después de una entrevista que hemos tenido con él.

Cuando, al filo de las cinco de la tarde, regresábamos a nuestra oficina de trabajo, después de haber figurado como comensales en el banquete que ofreció la Asociación de la Prensa extranjera al ministro de Estado, conde de Romanones, una llamada telefónica nos anunciaba que el señor Iscar Peyra nos esperaba en el Hotel Gran Vía. Previamente teníamos comprometida una entrevista, para la misma hora, con nuestro querido amigo, el gerente de EL CANTÁBRICO, don Tomás Rivero.

Aprovechamos esta circunstancia para invitarle a participar del saludo al nuevo gobernador.

Una afectuosa y cordial acogida ha sido el prólogo de una extensa conversación, en la que hemos hecho un rápido recorrido imaginario a través de los problemas de la Montaña y acerca de sus hombres más representativos. Todo esto ha sido sin salirnos de nuestro plano de imparcial objetividad.

Hemos tenido para nuestros compañeros de Santander las más ardorosas frases de alabanza, y no sólo para los de la casa, sino para los de fuera de ella, siendo apoyada nuestra intervención por la de don Tomás Rivero.

Para el Pantano del Ebro han sido nuestros más exaltados anhelos de justicia, y el espíritu selecto del señor Iscar, inteligente y caballeroso, se ha interesado vivamente por este asunto, el más hondamente sentimental de cuantos son actualmente de interés general en esa provincia.

No realizará usted una obra eficaz—le hemos dicho al nuevo gobernador—, si no establece el contacto con Unión Campesina por medio de sus elementos directores, al frente de los cuales se halla don Adolfo G. Castañeda. Tal vez los encuentre usted mañana, jueves, en la estación de Reinos, al paso del rápido que le conduce a usted a Santander. Seguramente que al aprovechar la ocasión de ofrendarle un saludo de bienvenida, al entrar en la provincia de su mando, le llevarán el eco de todo el valle de Campó, que demanda justicia y que se siente abrumado por la desilusión de la tardanza en otorgársela.

El señor Iscar Peyra ha tenido la bondad de oírnos y pasar a su carnet de notas lo que haya estimado de mayor interés para su actuación en la provincia.

Después, y a requerimientos nuestros—que en ninguna ocasión olvidamos nuestra misión de informado—

res—, nos ha hablado de sus propósitos. Hombre joven y culto, se propone poner a contribución las dotes que le adornan para procurar dejar en Santander las huellas de una actuación honrada, y ante nuestro cortés requerimiento, se expresó en estos términos:

“Como gobernador bisoño, limpio de las malicias de la experiencia, pero falto también de sus provechosas enseñanzas, predomina en mí ánimo el deseo fervoroso de convertir en realidades eficaces los propósitos de rectitud comprensiva y serenidad cordial que se me presentan ahora como las normas más sugestivas de mi actuación política: comprender los problemas de la Montaña, especialmente aquellos que por su magnitud y apasionadas preocupaciones se han filtrado hasta lo más hondo de la opinión: Ferrocarril Santander-Mediterráneo, Pantano del Ebro, tarifas ferroviarias, fábrica de Cabezón de la Sal, desarrollo de la vida industrial y comercial, etc.; estudiar a fondo esos problemas; defenderlos con la máxima intensidad y perseverancia; vigilar con diligencia la vida administrativa y social de la provincia, manteniéndome en abierta comunicación con sus elementos colectivos, con sus personalidades destacadas y con las individualidades que parezcan más oscuras y anónimas, siempre que necesiten de mi auxilio o mi consejo; permanecer advertido y neutral—con escrupulosa corrección en esto—ante la contienda política, seguro de que la educación ciudadana de ese pueblo no ha de colocarme en el trance de las intervenciones enérgicas, y gobernar, en suma, con honestidad laboriosa, utilizando todas las colaboraciones que se inspiren en el amor a la Montaña, con la suprema aspiración de dejar en ella la simiente del buen recuerdo.”

Mañana emprenderá el nuevo gobernador su viaje a Santander.

Más tarde volverá a recoger a su esposa e hijos, que residen en Salamanca.

Nos hemos despedido del nuevo gobernador con un efusivo apretón de manos, que ha sellado una amistad, y tanto yo como don Tomás Rivero le hemos expresado el deseo de que sus éxitos sean una realidad, para bien de la provincia de Santander.

La Asociación de la Prensa extranjera obsequió con un almuerzo al nuevo ministro de Estado, conde de Romanones, siguiendo la costumbre de las Asociaciones similares de Europa

### GRAN CINEMA

MAÑANA

VIERNES-MODA

SENSACIONAL REPARACION DE



JOSÉ MOJICA

“El idolo de la pantalla sonora”

## LADRON DE AMOR

TOTALMENTE HABLADA Y CANTADA EN CASTELLANO

UN EXITO QUE SUPERA AL DE EL PRECIO DE UN BESO

Las localidades para mañana quedan a la venta desde hoy, a las once, en Contaduría, sin recargo.

con los ministros de Negocios extranjeros de los países respectivos.

Hemos tenido una participación muy directa en este homenaje, que ha constituido la nota política del día por el discurso que ha pronunciado en él el conde de Romanones, discurso en el que, una vez más, ha puesto de manifiesto su habilidad política.

Además de anunciar oficialmente el levantamiento de la censura para los despachos al extranjero y ensalzar la augusta misión informativa de los periodistas, discursó ampliamente sobre las relaciones de los gobernantes con los informadores, que se convierten en colaboradores, pues la verdad informativa es la madre de la comprensión entre los pueblos.

Un canto a España y una invitación a la concordia civil fueron la contera de un discurso, del que en unas palabras, a los poetas del almuerzo, habíamos dicho antes de oírle que podíamos asegurar, sin hipérbolo, que el cable llevaría hoy al mundo entero.

### SENORAS

El lunes, día 9, inauguración de la Peluquería para Señoras

American Salón PEDRIQUE

R. Gutiérrez, 18, 1.º Teléfono 1592

### DE SOCIEDAD

VIAJE Acompañado del distinguido ovetense don Justo Alvarez, y en el automóvil de éste, llegó ayer a Santander nuestro querido compañero en la Prensa de aquella capital don Millán Borque.

EL INFANTE DON JAIME, COMENDADOR MAYOR DE CALATRAVA

Leemos en la “Gaceta de Madrid”: “En virtud de la prerrogativa que me corresponde, como gran maestre de las Ordenes Militares, vengo en nombrar

### ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—Cinematógrafo. A las siete y a las diez y media, estreno de la película sonora “Sin novedad en el frente”.

GRAN CINEMA.—A las siete y diez y media, “Mitcho Helman”, “La noche pasa”, y “Sinfonía tropical”, dibujos.

SALON REINA VICTORIA.—A las siete, moda, “Galas de la Paramount” y “La danza macabra”, dibujos.

CINE POPULAR REINA VICTORIA.—De seis y media a once y media, “No bieza de un piel roja”, y una cómica.

SALA NARBON.—De siete a diez, Clara Bow en “Pelirroja”, y una cómica.

PABELLON NARBON.—De seis y media a once y media, “La noche pasa”, dramática, de aventuras, y dibujos.—A las tres y media, matinee, “Relámpago”, por Harold Lloyd.

SALON LLOYD.—Admisión de cupones. De siete a diez, continúa “La cruz de la Humanidad”, por Lewis Stone.

CINE FRONTON.—A las cuatro, infantil.—Continúa de seis y media a once y media, “Ráfagas del pasado”.

CINEMA DE BONIFAZ.—A las cuatro, infantil.—De seis y media a diez, “Los tres papás”, y cómica.

Dr. Amadeo Santín Arias ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, núm. 12, 2.º izqda.

Una noche de tos es suplicio y desesperación

## FIMOL BUSTO

CALMARA VUESTRAS ANGIUSTIAS

Frasco pequeño (de prueba): 3,50  
Frasco grande: 5,00

Allá, por el mes de octubre, y después de una activa campaña de Prensa para que se arreglase el desastro producido por las aguas en dicha calle, se arregló ésta, esperando a echar sobre el pavimento el riego asfáltico un día en que llovió de tal suerte que todo el gasto resultó inútil, porque el agua se lo llevó todo a las alcantarillas.

Después, aprovechando el buen tiempo, se reparó la falta y se hicieron las aceras, una de asfalto y otra de losa, quedando la calle en perfectas condiciones.

Pero ayer, unos cuantos hombres, armados de picos y palas, destrozaron las referidas aceras para hacer en ellas unos agujeros como de un metro cuadrado cada uno, para plantar en ellos unos cuantos árboles.

Claro está que en otra población cualquiera los agujeros se hubieran hecho en las aceras al construir éstas, porque se ahorra dinero de materiales, de arrastres y de jornales y porque, además, es de sentido común que al hacer las casas se hagan las alcantarillas y no se espere a que los inquilinos estén instalados para proceder a levantarlos los suelos y las escaleras.

Este es el caso de la calle de Santa Clara. Nosotros creíamos que al trazar el arquitecto municipal o el sobrestante, o quien sea el encargado de hacerlo, la línea de una calle, determinaba cómo había de quedar después de concluida, para evitar nuevos gastos; pero, por lo visto, nosotros estábamos equivocados en el procedimiento.

Es mucho mejor terminar una calle, y después caer en la cuenta de que se le ha olvidado a uno ponerla doble fila de arbolado. Así se trabaja doble y se da la sensación de que el Ayuntamiento está en todo.

Cuando no está en nada.

RICARDO SARO DENTISTA. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. WAD-RAS, 5, 2.º — TELEFONO 3142.

SAIZ AN TOMIL MEDICINA INTERNA. APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION. De 11 a 1 y 4 a 5. Muelle, 34. Tel. 1819.

José Rugama DENTISTA. GENERAL ESPARTERO, 11, SEGUNDO

Para la anemia, clorosis y sus complicaciones. LICOR LAPRADE. El mejor y más agradable de los ferruginos.

CINE POPULAR REINA VICTORIA. A partir de hoy, todos los días laborables (exceptuando las películas sonoras) GENERAL, 0,10 :: PREFERENCIA, 0,25

HOY NOBLEZA DE UN PIEL ROJA MAÑANA AJUSTANDO CUENTAS por FRED THOMSON

SUSCRIPCION PUBLICA A TITULO IRREDUCTIBLE DE 49.936 CEDULAS DE CREDITO LOCAL INTERPROVINCIAL AL 6 POR 100

de 500 pesetas nominales, con cupones trimestrales, amortizables a la par en veinticinco años por sorteos semestrales, a partir de 1933.

### EMISION GARANTIZADA DIRECTAMENTE POR EL ESTADO

MEDIANTE CONSIGNACIONES EN LOS PRESUPUESTOS DE LA NACION

de acuerdo con lo establecido en el real decreto de 8 del mes de diciembre último.

El Banco de Crédito Local de España realiza esta emisión, cuyo producto se destina a la construcción de caminos vecinales, en virtud del convenio celebrado con la Mancomunidad de Diputaciones y aprobado por dicho real decreto.

La emisión tiene, además de la garantía del Estado antedicha, la general y completa de las Diputaciones y del Banco.

Las Cédulas de Crédito Local Interprovincial se cotizan diariamente en las Bolsas oficiales como fondos públicos. Con ellas pueden constituirse fianzas y depósitos en la contratación con Ayuntamientos y Diputaciones. Son utilizables para la constitución de reservas de las Compañías de Seguros. Se admiten por el Banco de España en garantía de préstamos y cuentas de crédito, y el de Crédito Local realiza también la pignoración prestando hasta el 90 por 100 de su valor.

Las Cédulas llevan cupón entero de 31 de marzo corriente.

EL RENDIMIENTO LIQUIDO, TENIENDO EN CUENTA EL CUPON TRANSCURRIDO, ES DE 5'61 POR 100

Tipo de emisión: 97'50 por 100, o sean 487'50 pesetas por cédula, pagaderas en el acto de la suscripción, entregándose carpetas provisionales que serán oportunamente canjeadas por los títulos definitivos.

La suscripción se abrirá el día 5 del corriente y se cerrará en el momento de quedar solicitados todos los títulos.

Puntos de suscripción en Santander:

Banco Mercantil. - Banco de Santander. - Banco Hispano Americano.

CINE FRONTON EMPRESA SAGE

HOY, JUEVES, 5 DE MARZO

A las cuatro: INFANTIL

CONTINUA DE SEIS Y MEDIA A ONCE Y MEDIA

## RAFAGAS DEL PASADO

PREFERENCIA, 0,30 — GENERAL, 0,10

### SALON REINA VICTORIA

Hoy, jueves (MODA)

A las siete

BUTACA, 1,25

Solemne reposición de la super-revista con escenas en colores

## GALAS DE LA PARAMOUNT

Suntuoso desfile de las más célebres figuras de la pantalla

CHEVALIER, VILCHES, ARGENTINITA, ROSITA MORENO, DENNIS KING

Presentación en castellano por

RAMON PEREDA y BARRY NORTON

Completará el programa la estupenda película de dibujos

## LA DANZA MACABRA

No olvide que en taquilla se expenden tacos de diez entradas con una rebaja de más de un 25 por 100.





LAS MIL Y UNA TARDES

El intrépido valor de la gente aventurera!

¿Qué le esté, amigo López... El "Heraldo de Aragón"... La charla de Castrovido? No, señor... La historia del hombre-araña! ¿Quién es? Un escalatorres... El hombre-araña resulta bastante más admirable que el hombre-mosca...

mente... ¿Cómo está la sociedad?... Por eso, indudablemente, se van los aventureros, que se asfixian en la prosa amazacotada de esta España decadente...

Y de los señores naipes ¿no se acordó ese sujeto? Porque también ellos les preocupan a los españoles, ¡y a las españolas!... "Los jugadores de poker" dice don Luis Escobar...

Se reunió ayer la Comisión municipal permanente, bajo la presidencia del alcalde, don Fernando López Dóriga, y con asistencia de los vocales señores Jorrín, Velasco, Rosales, Lavín Casals, Gómez (G.), García (E.) y Torre.

BAR VILLA ROSA CUESTA, 1 PLATO DEL DIA: Consejo saltado a la Casera.



Linimento de Sloan

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

El doble esfuerzo de estudiar a la par que crecer

abre la puerta a toda clase de enfermedades infecciosas y trastornos del pecho.

Hay que trabajar de firme para abrirse camino en la vida! Pero no a costa de la salud.

Durante el período del crecimiento nada mejor que la Emulsión Scott. Ofrece una sobre alimentación sin recargar el organismo.

Cuántos Títulos Universitarios a quienes hoy sonríe el éxito reconocen que si pasaron felizmente el período de prueba fué gracias a la energía que les proporcionó la Emulsión Scott!

Emulsión Scott GRAN PREMIO Exposición Internacional de Barcelona, 1929. Recomendada por los médicos en casos de: TOS PERTINAZ, BRONQUITIS ANEMIA RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL, FORMACION DE LOS DIENTES, ESTADOS CONSUNTIVOS, DEPAUPERACION DEL ORGANISMO.



VALLE BALLINA Y FERNANDEZ, S. A. VILLAVICIOSA (ASTURIAS) Fabricantes de SIDRA CHAMPAGNE y JUGO DE MANZANA

Pida: Una GAITERO Media GAITERO Cuarto GAITERO

REUNION DE LA PERMANENTE

El señor Torre duda que la pavimentación se repare con asfalto.

Se reunió ayer la Comisión municipal permanente, bajo la presidencia del alcalde, don Fernando López Dóriga, y con asistencia de los vocales señores Jorrín, Velasco, Rosales, Lavín Casals, Gómez (G.), García (E.) y Torre.

Por el secretario de la Corporación se dió lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO A petición del señor García (E.), se acuerda abonar a doña Carmen Falagán el sueldo que la corresponde desde el 1 de enero.

Se aprueba la clasificación hecha del padrón municipal de habitantes de este término, derivada de la inscripción del censo de población, y exponerle al público en la Secretaría del Ayuntamiento, para que se formulen las reclamaciones que se estimen oportunas.

Se da cuenta de la resolución del Tribunal económico-administrativo provincial admitiendo la reclamación interpuesta por don Juan José Sánchez Villar contra multa impuesta por el Ayuntamiento por incumplimiento de la Ordenanza de exacciones municipales.

Se determinan las liquidaciones por quinientos correspondientes a los empleados don José del Río, don Pedro Fernández, don Pedro San Emeterio, don Toribio E. Castillo, don Agustín Cabrero, don José S. Celerino, don Enrique Ortiz, don Antonio Gutiérrez, don Eduardo Carreras, don Antonio del Río y don Rafael García.

Se conceden los anticipos reintegrables que solicitan varios funcionarios.

ASUNTOS DEL DESPACHO ORDINARIO Personal.—Vuelve a la Comisión, a petición del alcalde, la propuesta del concejal señor Casanueva para que se dote de un ayudante técnico a la oficina del señor ingeniero de Montes.

Comisión de Hacienda.—Se determina el jornal que se debe satisfacer a doña Faustina Gutiérrez por sus servicios como guardas de un quiosco en la alameda de Oviedo.

Después de movida discusión, se determina la cuota de inquilinato de don Matías Domínguez Gil, y, sin discusión, las de don Jacinto Romero Hernández y don Fernando Baños Mansilla. Se prorroga el avenio para el pago de arbitrios sobre anuncios con el Teatro Pereda y la Cinematográfica Montañesa.

Comisión de Policía.—Se ratifica a don Casto Campos el nombramiento de concejal instructor para la formación de un expediente en averiguación de presuntas irregularidades habidas en la concesión y funcionamiento del depósito de carnes que posee en la Albericia el industrial don Timoteo Fernández.

Se autoriza a don Antonino Borbolla, la apertura de un cafetín económico en la calle de Burgos, número 24; a don Agustín Ansótegui, para tomar en traspaso un puesto de venta de pan y leche en Segismundo Moret, número 24; a don Marcelino Serna, para el traslado de una churrería desde el número 11 al 17 de la calle del Arrabal; a don Emilio Piochi, para el traslado de una hojalatería a la calle de Rubio, número 2; a don Serafín de la Llana, la construcción de un panteón en Ciriego; a don Jesús Mosterín, la instalación de un motor y de un rótulo en Lope de Vega, 15; a don Ricardo López Arce, para colocar un anuncio luminoso en la calle de Calderón, número 9; a don Eusebio Sierra, la instalación de un anuncio luminoso en la calle de Eugenio Gutiérrez, y a don José Ramón Lavín, para la apertura de una carbonería en la calle de Vargas, número 31.

Se da cuenta de haber quedado desierta la subasta de publicidad en los quioscos del paseo de Pereda, Méndez Núñez y Ribera; se concede a don José Luis Santamaría un quiosco en el paseo de Pereda, en la cantidad diaria de 5,10 pesetas, y vuelve a la Comisión, a petición del señor Torre, el expediente de condiciones del concurso para el arrendamiento del servicio de colocación de sillas y sillones en los paseos públicos, por si fuera posible llegar a un acuerdo con el actual concesionario.

Comisión de Ensanche.—Vuelve a la Comisión, para que subsane algunos defectos legales, el proyecto de apertura y urbanización de la prolongación de la calle del Marqués de la Hermida, concediéndose autorización a don Ambrosio Madrazo para reformar el chalet número 77 del paseo de Méndez y Pelayo.

ASUNTOS SOBRE LA MESA A petición del señor Gómez, vuelve a la Comisión el expediente ofreciendo al Ayuntamiento don José Ramón Álvarez una faja de terreno en la calle de San Sebastián.

RUEGOS Y PROPOSICIONES Se toma en consideración una proposición de don Julián Ortiz para que, una vez terminadas las obras de la avenida del Marqués de Valdecilla, se prosigan las de San Fernando, nivelando el andén y su acera con la carretera, y sustituyendo el pavimento por el de cemento y asfalto.

También se toma en consideración una propuesta que firman los señores Montanero, Ortiz, Jado, Fernández, Que-

vedo, Barquín y Jorrín, para que se recompense por la Corporación, y por una sola vez, la altruista labor realizada en beneficio de las clases pobres de Santander por el que fué odontólogo de la Beneficencia municipal, ya fallecido, don Alfredo Ruiz Pellón, y al que, después de veintidós años de servicios municipales, corresponde a la viuda una pensión de 312,50 pesetas anuales.

El señor Torre se duela del estado lamentable en que se encuentra el pavimento en toda la población. Señala que el asfalto es muy malo, y que la opinión pública sostiene que no es siquiera ni asfalto. Pide que se reconozca y se analice por los técnicos, trayéndose el resultado al Ayuntamiento, y que se obligue al contratista, por lo menos, a que cuide de que inmediatamente después de echada la masa asfáltica no se permita la circulación, como ocurre actualmente, haciendo inútil aquel trabajo.

Pide también el mismo concejal que se intensifiquen los trabajos, con objeto de dar ocupación a los obreros y reducir la crisis existente, estableciendo un turno, para que no haya preferencia ni distinción de trato para los trabajadores.

Felicitó al alcalde por las obras que se han realizado en la Prisión provincial, y termina pidiendo que se haga en ésta la instalación de radio que se acordó hace tiempo.

El señor Jorrín replica a la Comisión de Ensanche que se arregle con toda urgencia la calle de Salmerón, pues próxima la apertura de la Aduana, aquella zona va a ser lugar de gran concurrencia, encontrándose actualmente en estado intransitable.

El señor Velasco, como concejal del primer distrito, pide que se reparen las calles inmediatas a la Sala Narbón, y en las que se están haciendo importantes construcciones.

Contesta a todos el alcalde, diciendo que precisamente por la mañana ha estado visitando esas calles, a las que se refiere el señor Velasco, y que van a ser reparadas, como va a ser también la de la calle de Salmerón. Respecto a lo pedido por el señor Torre, dice que en la Alcaldía se atiende a todos los obreros, a los que vienen con y sin recomendación. Respecto al número de aquéllas, afirma que su deseo sería también el que fuesen muchos más, pero las disponibilidades del presupuesto no lo permiten por ahora.

Reuerda que se están haciendo obras en las calles de la Enseñanza, Antonio de Mendoza, Floranes, avenida de Valdecilla y paseo de Pereda. Termina diciendo que encargará a los técnicos una inspección de la masa asfáltica.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

ZENDEJAS DEPURATIVO DE SANGRE

Tapicería butacas tresillos PRECIOS BARATOS MARIN, BLANCA, 1 Y 3, PRIMERO

REMITIDO

DICE LA SOCIEDAD DE AUTOBUSES DE SANTANDER...

III Y ULTIMO Hemos de lamentar el procedimiento seguido por nuestro Ayuntamiento al acordar la ampliación de unidades y de líneas de servicio dentro del casco urbano.

No es nuestra queja precisamente por admitir al citado servicio nuevos vehículos, por cuanto los posibles concurrentes serán muy pronto unos depreciosados más en el negocio que hoy explotamos; nuestra lamentación proviene de que el Municipio no haya considerado pertinente oír el criterio de esta agrupación sobre asunto tan complejo, y aun más todavía, complicado.

Doctor J. Muriedas GARGANTA, NARIZ, OIDOS Ayudante delegado del

Doctor ASUERO Por ausencia, suspende su consulta hasta nuevo aviso.

PRIM ORTOPEDICO en Santander.

El reputado ortopédico de Madrid (Preciados, 33) recibirá en SANTANDER, el día 8 de marzo, en el HOTEL EUROPA, a cuantos necesiten

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

Ultimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores, CORSES ORTOPEDICOS para mal de Pott y desviaciones de columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL y de inmovilización en los TUMORES BLANCOS, para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS; FAJAS ABDOMINALES para vientos voluminosos y estómagos caídos.

HERNIADO COJIN HERNIARIO PRIM

le protegerá su vida de los inminentes peligros a que puede exponerle una HERNIA descuidada o mal contenida.

VISITENOS: en SANTANDER, el 8 de marzo, en el Hotel Europa; Valladolid, 10 de marzo, Hotel Inglaterra.

ANIS DEL MONO

Representante para Santander y su provincia: PAULINO GARCÍA DEL MORAL E HIJO

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES FUNDADA EN 1819

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Sudirección en Santander y su provincias

Don Paulino García del Moral e Hijo

Muelle, números 7 y 8.

UN NUEVO DESCUBRIMIENTO CONTRA EL REUMATISMO

Una planta tropical maravillosa con la que se hace una tisana que, bebida, elimina los venenos del ácido úrico



Poseo un REMEDIO sencillo pero MARAVILLOSO contra el Reumatismo, la Nefritis y las enfermedades de la Acidez. No se trata ni de una droga, ni de una medicina, sino de una planta tropical llamada HERVEA.

Con su hoja se prepara una bebida que se toma como si fuera té ordinario. Puede Vd. prepararla en su casa sin ninguna molestia; EL ALIVIO SE EXPERIMENTARÁ EN SEGUIDA, e irá aumentando de día en día.

Centenares de personas de todas las clases sociales han sacado de este remedio un alivio duradero y me han escrito alabándome esta pequeña planta, que es maravillosa.

Beba Vd. cada mañana una taza de HERVEA y se encontrará otro ser diferente. El motivo es muy sencillo, y es que expulsa radicalmente los venenos engendrados por el ácido úrico, y PREVIENE LAS NUEVAS ACUMULACIONES de otros depósitos de ácido en el organismo.

MUESTRA GRATUITA

Mándeme sencillamente sus señas, indicándome si es Vd. señora, señorita o caballero, y le remitiré gratuitamente por correo una cantidad de HERVEA suficiente para hacer un ensayo. Si luego Vd. nota una mejoría en su estado le mandaré otra cantidad por un precio razonable. De mi experiencia personal puedo decir que el producto que se ofrece es de una eficacia extraordinaria contra el Reumatismo y Enfermedades conexas y lo que ha hecho para mí en algunas semanas debe también hacerlo para Vd., si es que quiere hacer un ensayo serio.

H. J. LEE, Importador de Plantas Tropicales Mallorca, 304 (Sección 22) - Barcelona

Para la Cocina Económica.

Donativos que con destino a la construcción del nuevo edificio Cocina Económica se recaudaron en la misma institución durante el año 1930:

Una señora entusiasta de esta institución, 1.000 pesetas; excelentísimo Ayuntamiento, 300,50; don Felipe Pérez, además de su suscripción, 35; don Isidoro Bobillo, además de su suscripción, 15; don Agustín G., además de su suscripción, 5; don Federico Ceballos, 10; don José Saro M., además de su suscripción, 52,75; un industrial, 85; una señora que oculta su nombre, 25; J. S. M., 100; don Jaime Ribalagüa, además de su suscripción, 25; doña Ulpiana Celinos, 20; pequeños donativos, 144; señores de Haro, 60; señores de Barquín y Sobrón, 30; entre varios suscriptores, 2.874; Banco Mercantil, 250. Total, 5.021,25 pesetas.

DICE LA SOCIEDAD DE AUTOBUSES DE SANTANDER...

Reconocemos que en el acuerdo municipal sólo ha imperado un buen deseo, y aun mejor buena fe, al querer dotar a nuestra ciudad de un amplio y bien distribuido servicio de autobuses; pero séanos consentido también expresar nuestra opinión de que la organización de los mismos no puede ser llevada individualmente, toda vez que hay que convenir que en aquellos recorridos difusos y además de positivos quebrantos económicos, cada usuario de por sí, hasta donde le sea posible, procurará evadir esa obligación; esto, en algunos casos, y en otros, por imprevistas averías, el turnante de servicio no podrá practicarle, y entonces no será equitativo ni obligar al anterior, que ya le prestó, ni el posterior, que ya tiene calculado su día, y por la suerte le admite de conformidad, azar que dejaría de brindarse si fuera obligado de otra manera.

Por lo expuesto, entendemos que, o bien la Administración se encargará de establecer y regular diariamente los servicios—lo que hará de una manera equitativa y justa—, para cuyo fin ha de distraer personal no escaso, o ha de confiar dicho menester a una agrupación que "obligue" terminantemente a sus componentes y usuarios del servicio a prestar aquél que por turno les corresponda, con las obligaciones inherentes para aquellos casos de inutilización momentánea del material adscrito a cada línea.

Si hemos de venir a parar, en la práctica, a confiar esta organización a la Sociedad, al igual que el pasado año se hizo, con la ampliación de líneas a los Campos de Sport y Cabo Mayor, servicios que, salvo contados días, fueron totalmente ruinosos, pero que nunca se suspendieron, dado el compromiso moral que esta Sociedad adquirió con el Ayuntamiento, cuando por éste fué requerida, nos permitimos preguntar: ¿Por qué no ha sido llamada, para que estudiase la posibilidad de establecer los nuevos servicios?

No se nos alegue que, con respecto al Municipio, esta Sociedad carece de personalidad, pues reciente está la huelga de diciembre, en la que hubimos de suspender los servicios, y la Administración sólo a la Sociedad de Autobuses requirió para que obligase a sus componentes a que le reanudasen de nuevo; esto por parte de las diferentes gestiones que las autoridades militares llevaron directa y exclusivamente con la misma.

Nosotros siempre estamos dispuestos a colaborar honradamente con el Ayuntamiento; en él vemos el buen deseo y, aun mejor, buena fe; pero creemos que no tenga, ni a ello está obligado, la práctica de organización que nosotros, por razón de nuestra profesión tenemos.

Por ello, pedimos nuevamente que se nos exija cuanto sea justo y razonable; pero también que se nos brinden algunas seguridades, que hasta el presente no tenemos, y también que, a la vez, se nos pida un informe sobre los servicios a establecer, y aun sobre el mismo que venimos practicando, que muy en breve se verá lo defectuoso que es en su organización de estaciones de salida y llegada y, al mismo tiempo, sobre si conviene o no la ampliación de unidades, ya que actualmente de las existentes, por desgracia, sobran la mitad.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 4702.

AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 1



Esa maldita caspa le atormenta.

Y mientras sufre el martirio constante, sus cabellos caerán un día y otro día, hasta la calvicie total.

Evite el peligro friccionándose en seguida con la maravillosa

Loción de Azufre "BERRY" Marca INTEA

Suprime la caspa e impide que se reproduzca; fortalece la raíz del cabello y detiene su caída desde la primera fricción.

Frasco de 1/2 litro 50 pesetas

Timbre incluido

En Perfumerías y Droguerías. Gratis recibirá catálogo ilustrado. Pídale a INTEA, Apartado 82, Santander.

ANTE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

La Ejecutiva del Partido Socialista aconseja la inteligencia con los republicanos

Recibimos la siguiente nota: La Ejecutiva del Partido Socialista, respondiendo a consultas reiteradas que le han sido hechas por diversas Agrupaciones...

LA CASUCA MONTAÑESA

Una feliz idea del señor don Luciano Calzada.

Muchos son los jóvenes montañeses que estudian sus carreras en Valladolid. Algunos serán muy formales, muy juiciosos. Pero otros se dejarán guiar algunas veces por su inexperiencia...

La feliz idea lanzada nuestro estimado paisano don Luciano Calzada, a quien la Casuca Montañesa obsequió el sábado último con una cena, como demostración del afecto y de la gratitud...

MARITIMAS

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA. Vapores de Francisco Garcia: Magdalena R. de Garcia, en Dunston. Rita Garcia, en Génova.

TRAFICO DEL PUERTO. Buques entrados: Magdalena, de Bilbao, con carga general. Piguera, de Gijón, con carbón.

Asociación de Cultura Musical.

Mañana, viernes, tendrá lugar, en la Sala Narbón, la reunión correspondiente al citado mes, con el concurso del famoso Cuarteto Genzel, de Leipzig.

EL TIEMPO

Parte del Semáforo: Barómetro, 761. Termómetro, 13. Sursudeste flojo. Marejadilla del Noroeste. Cielo cubierto. Horizonte brumoso.

MAREAS PARA HOY

Pleamarea: 4'7 m. y 4'29 t. Bajamarea: 10'26 m. y 10'47 t.

EL CANTABRICO, en Sevilla.

Ha salido para Madrid y Bilbao nuestro buen amigo y reputado médico don Evaristo Galnanes.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega

La sesión municipal del martes fué provechosa. Un concejal incansable. Para el señor ingeniero jefe de Obras Públicas. Notas tristes. Velada teatral. A trabajar en las obras municipales. Otras noticias.

PROVECHOSA SESION DE LA COMISION PERMANENTE

El pasado martes, como de costumbre, celebró sesión ordinaria la Comisión municipal permanente, siendo presidida por el alcalde, don Jesús Velarde Ruiz de Villa...

Conceder a don Juan Cornejo servicio de agua para uso doméstico de tres viviendas en la calle de José María de Pereda.

Conceder a don Fidele Ramón Palacio y a don Ramón Mallavia, de conformidad con el informe de la Comisión de Hacienda, un depósito para tener derecho al disfrute de salidas por el concepto de carnes saladas...

Conceder al mozo Rufino Díaz Alvarez el derecho a disfrutar prórroga de incorporación a filas de primera clase, y remitir el expediente a la Junta de Clasificación.

Idem a don Manuel R. Hevia autorización para instalar un motor en la planta baja de la casa número 44 de la calle de Carrera.

Se acordó que, por la vía ejecutiva, se proceda al cobro de las cantidades que se adeudan por consumo de agua del año 1930...

Dejar pendiente de estudio la proposición de la Sociedad Promovena de ocho columnas de cemento para el alumbrado público de esta ciudad...

Aprobar las gestiones realizadas con el dueño de la casa que se precisa adquirir en la calle de San José...

Presentar igualmente al Ayuntamiento pleno, para su aprobación si lo estima, el presupuesto y proyecto de una plaza de pescadería...

Oficiar a don Pedro M. Gómez, con el fin de que proceda al cerramiento de una ventana que tiene abierta sobre el terreno propiedad de este Ayuntamiento...

Un concejal intachable. Lo es el señor Gutiérrez (don Acacio). El discurso...

El señor Mallavia, unas veces, y la presidencia, otras, interrumpían al señor Gutiérrez con argumentos más o menos sólidos...

El señor Gutiérrez dice que no; pero nosotros creemos que está poniendo a contribución su fortaleza física...

Y no cabe duda: don Acacio podrá demostrar que se ha preocupado de los asuntos municipales como si fuesen los suyos propios.

Lo que hace tener vocación! Verdad, señor Gutiérrez?

JULIO SALAZAR RADIOLOGO. Enfermedades del corazón y pulmones. JULIAN CEBALLOS, 46. Torrelavega.

PARA EL SEÑOR INGENIERO JEFE DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA. Si no recordamos mal, en otra ocasión, no muy lejana, nos hemos ocupado del abandono en que se halla la carretera provincial de Golbarro a Noveles...

Hoy, ante los constantes requerimientos del público, volvemos a rogar al amable señor ingeniero jefe de Obras Públicas que ordene una reparación de importancia en dicho camino...

Hace unos treinta años que se construyó la citada carretera. Pues bien; desde entonces—según nos aseguran los bien enterados—no se ha hecho una reparación que merezca la pena de registrarse como buena.

También sabemos que ha habido quien ha dicho: ¿Para qué se va a arreglar, si no pasa nadie por ella? Naturalmente. ¿Cómo se va a pasar por un camino abandonado? Al paso que vamos, habrá que dejar de ir por muchas carreteras.

Confiamos en que, una vez comprobada la razón de nuestra demanda, el señor ingeniero jefe procurará complacer a quienes, teniendo que circular por la carretera de Golbarro a Noveles muy a menudo, se desesperan al ver que corren el peligro de un accidente, y además tienen que gastarse constantemente muchas pesetas en los desperfectos que sufren los coches.

NOTAS TRISTES. La distinguida señora doña Josefa Blanco Herrera, viuda de don Isidro D. Bustamante, pasa por el amargo trance de haber perdido para siempre a su hermana doña Ramona, fallecida en Mortera el día 3 del actual.

Tanto a la respetable dama citada como a sus hijos y demás estimada familia, los testimoniamos nuestro muy sentido pésame.

En Tános, y a la edad de dos meses, ha fallecido José San Justo Gutiérrez, hijo de doña Elvira y don Pedro, a quienes expresamos nuestro pésame.

José María Solís Cagigal. Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS ANCHA, 8, PRIMERO, TORRELAVEGA

TEATRALERIAS. El sábado próximo, a las siete y cuarto de la tarde, se celebrará en el teatro del Centro Obrero Católico una artística velada, organizada por los alumnos del Colegio de Nuestra Señora de la Paz y la Juventud Parroquial de Torrelavega...

de Santo Tomás de Aquino, Patrono de los estudiantes. La entrada es por invitación, y el programa, variado y bonito.

CASA DE SOCORRO. Han sido asistidos en dicho establecimiento municipal los siguientes: Gerardo Ruiz, de veintidós años, de Las Caidas, de herida contusa en el frontal, lado derecho.

UN NATALICIO. En Campuzano dió a luz un niño doña Gregoria Prieto Pérez, esposa de don Sócrates Tejedor Herreros.

A TRABAJAR. Lista de los obreros que deben presentarse hoy, jueves, en el pabellón de la Exposición, para trabajar en las obras municipales:

Manuel Valle, Recaredo Diego, Elías Busillo, Luis Roig, Basilio Gómez, Social Ruiz, Gumersindo Solares, Avencio Ruiz, Andrés Fernández, Virgilio Marcano, Enrique Sánchez Higuera, Maximino Herrero, Valentín Villamediana, Emeterio Gutiérrez, Benjamín Casado, Valentín Mazón, Manuel Abascal, Hilario Zamanillo, Narciso Pérez y Pedro de la Parte.

ANGEL CUEVAS Julián Ceballos, 11. TORRELAVEGA. ESPECIALISTA EN NIÑOS. Consulta de tres a cinco.—Teléfono 28.

El señor Mallavia, unas veces, y la presidencia, otras, interrumpían al señor Gutiérrez con argumentos más o menos sólidos; pero el señor Gutiérrez, tan pronto como había un mutis, aprovechaba para decir: "Bueno, sigo en el uso de la palabra", y sacando el papeletito de notas, hacía más ruegos, más proposiciones o más censuras, porque abarca todo.

Y esta fué la razón de que la sesión del martes de la permanente terminara a las diez menos veinte de la noche.

El señor Gutiérrez dice que no; pero nosotros creemos que está poniendo a contribución su fortaleza física, para que si en las próximas elecciones municipales dice la gente que hay que votar a hombres activos, jóvenes y enérgicos, tener derecho a replicar: "¡Aquí estoy yo, pleístico de vida, incansable, para actuar con energía como si tuviese veinticinco años! Y, si no, repasen ustedes el libro de actas y verán quien bate el record de la resistencia."

Y no cabe duda: don Acacio podrá demostrar que se ha preocupado de los asuntos municipales como si fuesen los suyos propios.

Lo que hace tener vocación! Verdad, señor Gutiérrez?

JULIO SALAZAR RADIOLOGO. Enfermedades del corazón y pulmones. JULIAN CEBALLOS, 46. Torrelavega.

PARA EL SEÑOR INGENIERO JEFE DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA. Si no recordamos mal, en otra ocasión, no muy lejana, nos hemos ocupado del abandono en que se halla la carretera provincial de Golbarro a Noveles...

Hoy, ante los constantes requerimientos del público, volvemos a rogar al amable señor ingeniero jefe de Obras Públicas que ordene una reparación de importancia en dicho camino...

Hace unos treinta años que se construyó la citada carretera. Pues bien; desde entonces—según nos aseguran los bien enterados—no se ha hecho una reparación que merezca la pena de registrarse como buena.

También sabemos que ha habido quien ha dicho: ¿Para qué se va a arreglar, si no pasa nadie por ella? Naturalmente. ¿Cómo se va a pasar por un camino abandonado? Al paso que vamos, habrá que dejar de ir por muchas carreteras.

Confiamos en que, una vez comprobada la razón de nuestra demanda, el señor ingeniero jefe procurará complacer a quienes, teniendo que circular por la carretera de Golbarro a Noveles muy a menudo, se desesperan al ver que corren el peligro de un accidente, y además tienen que gastarse constantemente muchas pesetas en los desperfectos que sufren los coches.

NOTAS TRISTES. La distinguida señora doña Josefa Blanco Herrera, viuda de don Isidro D. Bustamante, pasa por el amargo trance de haber perdido para siempre a su hermana doña Ramona, fallecida en Mortera el día 3 del actual.

Tanto a la respetable dama citada como a sus hijos y demás estimada familia, los testimoniamos nuestro muy sentido pésame.

En Tános, y a la edad de dos meses, ha fallecido José San Justo Gutiérrez, hijo de doña Elvira y don Pedro, a quienes expresamos nuestro pésame.

José María Solís Cagigal. Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS ANCHA, 8, PRIMERO, TORRELAVEGA

TEATRALERIAS. El sábado próximo, a las siete y cuarto de la tarde, se celebrará en el teatro del Centro Obrero Católico una artística velada, organizada por los alumnos del Colegio de Nuestra Señora de la Paz y la Juventud Parroquial de Torrelavega...

Los Corrales de Buelna

UN RUMOR. Hasta nosotros han llegado ciertos rumores circulados por los componentes de la murga "Los humoristas de San Felices", pretendiendo hacer una agresión a la forma de redacción de las estrofas y al título de la copla que hacíamos el pasado miércoles en las columnas de EL CANTABRICO.

Conste a dichos componentes de la murga que en nuestros modestos trabajos procuramos recoger cuanto se relacione con la vida pública; pero teniendo mucho cuidado de no molestar a nadie, con el fin de evitar el tener que dar satisfacciones, y esta vez podemos asegurar a dichos señores que así lo hemos hecho, y así lo habrán reconocido cuantos nos leyeron.

Si con esto no encuentran satisfacción los murguistas, nosotros no tenemos inconveniente en poner a disposición de una tercera persona nuestro trabajo y la copla que guardamos, para que la misma justifique claramente el error que padecen al declarar una ofensa que no existe, pues no queremos que nadie, sin causa justificada, ponga en duda nuestros humildes trabajos.

NUESTRO DESTINO. Nuestro estimadísimo amigo y culto factor de esta estación don Rufino Sierra ha sido trasladado por la Superioridad a la estación de Santander.

Lleve el apreciable amigo Sierra a su nuevo destino toda clase de prosperidades, y sabe dónde deja un sinnúmero de amistades que supo captarse durante varios años en este pueblo, como igualmente su joven esposa e hijos.

GARDE. La casa más acreditada y mejor surtida de JERSEYS, BUFANDAS y CALGNETES de lana inglesa.

Exclusiva de las famadas marcas de impermeables y abrigos BURBERRYS y NICHOLSON. San Francisco, 11 y 13. — SANTANDER

Mafor. La casa más acreditada y mejor surtida de JERSEYS, BUFANDAS y CALGNETES de lana inglesa.

Exclusiva de las famadas marcas de impermeables y abrigos BURBERRYS y NICHOLSON. San Francisco, 11 y 13. — SANTANDER

Mafor. La casa más acreditada y mejor surtida de JERSEYS, BUFANDAS y CALGNETES de lana inglesa.

Exclusiva de las famadas marcas de impermeables y abrigos BURBERRYS y NICHOLSON. San Francisco, 11 y 13. — SANTANDER

Mafor. La casa más acreditada y mejor surtida de JERSEYS, BUFANDAS y CALGNETES de lana inglesa.

Exclusiva de las famadas marcas de impermeables y abrigos BURBERRYS y NICHOLSON. San Francisco, 11 y 13. — SANTANDER

Mafor. La casa más acreditada y mejor surtida de JERSEYS, BUFANDAS y CALGNETES de lana inglesa.

Exclusiva de las famadas marcas de impermeables y abrigos BURBERRYS y NICHOLSON. San Francisco, 11 y 13. — SANTANDER

Mafor. La casa más acreditada y mejor surtida de JERSEYS, BUFANDAS y CALGNETES de lana inglesa.

Exclusiva de las famadas marcas de impermeables y abrigos BURBERRYS y NICHOLSON. San Francisco, 11 y 13. — SANTANDER

Mafor. La casa más acreditada y mejor surtida de JERSEYS, BUFANDAS y CALGNETES de lana inglesa.

Exclusiva de las famadas marcas de impermeables y abrigos BURBERRYS y NICHOLSON. San Francisco, 11 y 13. — SANTANDER

Mafor. La casa más acreditada y mejor surtida de JERSEYS, BUFANDAS y CALGNETES de lana inglesa.

Exclusiva de las famadas marcas de impermeables y abrigos BURBERRYS y NICHOLSON. San Francisco, 11 y 13. — SANTANDER

Mafor. La casa más acreditada y mejor surtida de JERSEYS, BUFANDAS y CALGNETES de lana inglesa.

Exclusiva de las famadas marcas de impermeables y abrigos BURBERRYS y NICHOLSON. San Francisco, 11 y 13. — SANTANDER

Mafor. La casa más acreditada y mejor surtida de JERSEYS, BUFANDAS y CALGNETES de lana inglesa.

Exclusiva de las famadas marcas de impermeables y abrigos BURBERRYS y NICHOLSON. San Francisco, 11 y 13. — SANTANDER

Mafor. La casa más acreditada y mejor surtida de JERSEYS, BUFANDAS y CALGNETES de lana inglesa.

Exclusiva de las famadas marcas de impermeables y abrigos BURBERRYS y NICHOLSON. San Francisco, 11 y 13. — SANTANDER

Mafor. La casa más acreditada y mejor surtida de JERSEYS, BUFANDAS y CALGNETES de lana inglesa.

Exclusiva de las famadas marcas de impermeables y abrigos BURBERRYS y NICHOLSON. San Francisco, 11 y 13. — SANTANDER

Mafor. La casa más acreditada y mejor surtida de JERSEYS, BUFANDAS y CALGNETES de lana inglesa.

Exclusiva de las famadas marcas de impermeables y abrigos BURBERRYS y NICHOLSON. San Francisco, 11 y 13. — SANTANDER

BANCO DE SANTANDER

SU SITUACION EN 26 DE FEBRERO DE 1931. ADOPTADO AL MODELO APROBADO POR R. O. DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 1922

Table with columns: ACTIVO, PASIVO, PESETAS. Rows include Caja y Bancos, Cartera, Créditos, Inmuebles, Mobiliario, Deudores por aceptaciones, Gastos generales, Cupones y valores amortizados a cobrar, Cuentas de orden y diversas, Asientos pendientes a formalizar con Sucursales, Capital, Fondo de reserva, Fondo de previsión, Acreedores, Bancos y banqueros, Acreedores a la vista, Acreedores hasta el plazo de un mes, Acreedores a mayores plazos, Acreedores en moneda extranjera, Efectos y demás obligaciones a pagar, Dividendos a pagar, Aceptaciones, Cuentas de orden y diversas, Acreedores por cupones y amortizaciones, Pérdidas y ganancias, Asientos pendientes a formalizar con Sucursales, Depósitos voluntarios, Pignoraciones y afianzamientos, Hipotecas.

V. B. El Director-Gerente, JOSE LUIS GOMEZ GARCIA. El Interventor, MARCOS BALLESTEROS MIER.

CAFÉS EL GLOBO

En el pintoresco e inmediato pueblo de Carandía he recibido, el domingo, las aguas bautismales una hija de nuestro amigo don Urbano Fernández. Adoptrándose a la nueva cristiana la bella e ilustrada señorita Pepita Ruiz y el joven, de esta localidad, Jesús Sáiz. Se le impuso el nombre de María Josefa. Terminado el acto religioso, pasaron los invitados a casa de los padres de la nena, donde fueron obsequiados espléndidamente.

DE VIAJE. Hace pocos días salió para Madrid nuestro amigo, el primer oficial del Ayuntamiento, don Luis Fernández Portilla, quien tomará parte en las próximas oposiciones a interventores municipales.





# SANSON

EL MEJOR APERITIVO Y EL MEJOR DIGESTIVO

Representante exclusivo: DON GREGORIO CISNEROS MONO  
Floranés, VILLA CISNEROS. Tel. 10-62

## CAFES



TOSTADERO DE CAFES AGUSTIN GARCIA Y GARCIA CASTILLA 6 - SANTANDER  
IMPORTADO DE LAS MEJORES PROCEDENCIAS

**MADAME X** es todo un sistema:

Apetito mensual..... Ptas. 3,50 la caja.  
Comprimidos..... 4,00 diez cajas.  
Protector caucholina..... 2,25 uno.  
Chufita caucholina..... 5,00  
Risar de Colegiata..... 18,00

MADAME X. Blanca, 5. Entrepuerto.

**EL DILUVIO** Colosa, frente a la Plaza Nueva.  
Caña blanca legítima de la Habana.  
Manzanilla de M. Argüeso, etc.

La publicidad, permanente o periódica, es siempre de resultados óptimos para el anunciante.

### Consulta gratuita

El cansancio y males de los pies de todo género se evitan con los soportes de cuero y plata alemana:

## Manachau

colocados en toda clase de calzado, aunque sea usado, a manera de plantillas. Todas las molestias desaparecen radicalmente.

Señale usted con lápiz el contorno del pie, pisando en un papel y envíe el diseño explicando sus dolencias

al concesionario: **G. Rodríguez Prieto**  
Puerta la Sierra, SANTANDER

# POR FIN DE TEMPORADA

Desde el lunes, día 2 de marzo, importante rebaja de precios

# Almacenes EL NORTE

PLAZA DE PI Y MARGALL

SANTANDER

ADVERTENCIA: Para que todos puedan disfrutar de estos precios tan baratos, se limitará la venta de algunos artículos.

## Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA  
Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso:

Vapor ORCOMA, 8 de marzo de 1931.  
Vapor REINA DEL PACIFICO, 12 de abril.  
Vapor ORDUNA, 3 de mayo.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.  
PRECIO EN TERCERA CLASE  
Para Habana, pesetas 545'25 (incluidos impuestos).  
Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, número 9. Teléfono 3444. Dirección telegráfica: "BASTERRECHEA".

## PASTILLAS ELOSEGUI

(DE EUCALIPTUS Y BALSAMO DE TOLU)

Curan la tos, ya provenga de catarrros, resfriados, bronquitis o ronquera. SON BALSAMICAS, ANTISEPTICAS, INOFENSIVAS Y AGRADABLES

1,30 PESETAS CAJA

## IMPORTANTES REBAJAS EN TODOS LOS RESTOS DE INVIERNO

PARA DEJAR SITIO A LAS MERCANCIAS DE VERANO, PROXIMAS A RECIBIR

ES UNA OCASION QUE LE INTERESA APROVECHAR :: FIJESE EN LOS PRECIOS

Camisas popelin, niño, a.....	2,80 y 3,10 Ptas.	Trajes niño, dril y lana, desde.....	7 y 15,00 Ptas.
— — hombre, a.....	3,25 y 3,40 —	— caballero, patén y lana, desde 15 y	30,00 —
— — planchadas, desde.....	4,50 —	— enterizos, monos y buzos, a.....	7,75 —
Calzoncillos cortos, caballero, desde....	2,10 —	— mecánico, azules, hombre, a.....	7,00 —
Cuellos piqué y seda, a.....	0,25 —	Pantalones niño, cortos, desde.....	1,50 —
Albornoces para baño, desde.....	10,00 —	— lana, caballero, desde.....	4,50 —
Toallas felpa, grandes, desde.....	1,00 —	— tennis, novedad, lana, desde..	9,00 —
Manteles y mantelerías crepé, desde 3,60 y	15,00 —	Americanas tennis, novedad, lana, desde.	18,00 —
Sábanas y colchas seda, desde.....	4,60 y 15,00 —	Trincheras, plumas e impermeables, desde.	9,00 —
Opal superior para combinaciones, metro.	0,90 —	Gabanes niño y caballero, desde..	12 y 30,00 —
Vichy superior para batas, 3 metros.....	2,50 —	Jerseys lana, fantasía, estambre, desde..	5,00 —

VENTAS AL CONTADO Almacenes **LA BATALLA** PRECIOS FIJOS MARCADOS  
ATARAZANAS, 4 y 6; TELEFONO 26-50.

### EL QUE SUFRE DE LOS NERVIOS ES PORQUE QUIERE!

Curación segura con el

# Elixir Bertrán

recetado por los médicos más eminentes para curar EPILEPSIA, HISTERISMO, NEURALGIAS REBELDES, PALPITACIONES, INSOMNIO, PÉRDIDA DE MEMORIA, APOPLEGIA, DEVAECIACIONES, etc., etc.

NO DESGOMPTE DE SU CURACION POR ANTIGUO QUE SEA EL MAL + Depósito: Pérez del Molino

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: "QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE"

**ADELFA PILA**  
Profesora en Partos y Masajista  
CONSULTA DE 3 A 4  
Concordia, 19 - Teléfono 2254

## AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

# "LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI.

ANTONIO MAURA. 12. MADRID

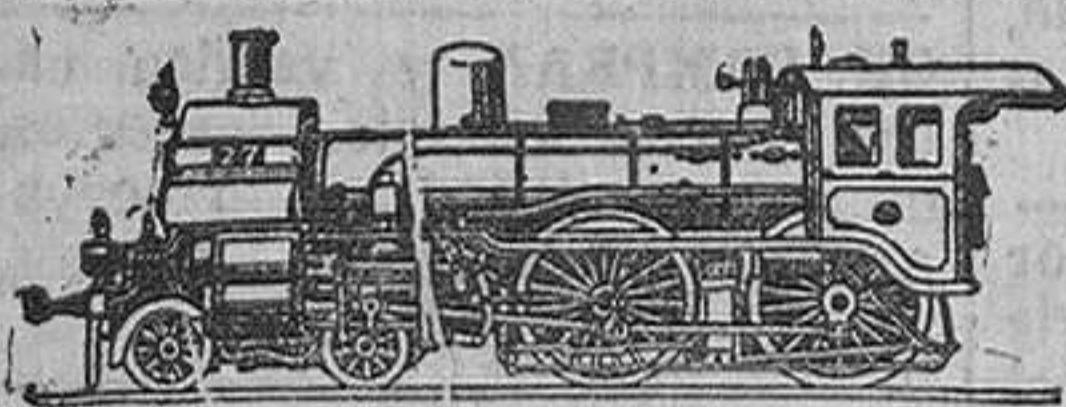
JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

### PAPEL DE EMBALAJE

## LABORATORIOS

Instalación completa de aparatos, mobiliario y Productos químicos puros ESTABLECIMIENTOS

**JODRA**  
PRINCIPE, 7, Madrid.



# SERVICIO DE TRENES

<b>SANTANDER-MADRID</b>		Correo.....	13,8	Correo.....	11,30
Salidas:		Idem.....	15,23	Discrecional.....	15,15
Mixto.....	7,30	Discrecional.....	18,25	Idem.....	17,5
Rápido.....	9,50	Idem.....	20,53	(domingos y festivos).	19,7
Tranvía (Bárcena).....	15,45	<b>SANTANDER-ASTILLERO</b>			
Correo.....	18,10	Salidas:		Llegadas:	
Llegadas:		Tranvía.....	7,30	Discrecional.....	9,20
Correo.....	8,5	Mixto.....	8,30	Mixto.....	13,39
Tranvía (Bárcena).....	8,36	Correo.....	8,50	Correo.....	15,43
Mixto.....	18,40	Tranvía.....	9,50	Discrecional.....	19,27
Rápido.....	19,55	Mixto.....	10,25	<b>SANTANDER-OVIEDO</b>	
<b>SANTANDER-BILBAO</b>		Correo.....	11,30	Salidas:	
Salidas:		Tranvía.....	12,25	Correo rápido.....	8,20
Correo.....	8,5	Tranvía.....	13,20	Idem.....	13,40
Rápido (Hendaya).....	13	Mixto.....	15	Llegadas:	
Expreso (Oviedo).....	15,85	Mixto.....	15,15	Correo rápido.....	15,20
Correo.....	17,40	Tranvía.....	16,10	Idem.....	20,24
Llegadas:		Mixto.....	17,15	<b>SANTANDER-LLANES</b>	
Correo.....	11,7	Discrecional.....	17,55	Salidas:	
Rápido.....	13,29	Tranvía.....	18,30	Discrecional.....	16,45
Correo (Hendaya).....	18,4	Mixto.....	18,50	Llegadas:	
Mixto.....	21,15	Mixto (domingos y festivos).....	19,7	Discrecional.....	11,33
<b>TRENES PROVINCIALES</b>		Mixto.....	20,10	<b>SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL</b>	
Salidas:		Tranvía.....	21,45	Salidas:	
Mixto (hasta Marrón).....	18,50	Llegadas:		Correo.....	7,30
Llegadas:		Tranvía.....	7,10	Tranvía.....	12,10
Mixto (de Gibaja).....	9,32	Mixto.....	8,40	Discrecional (jueves y domingos).....	15,10
<b>SANTANDER-LIERGANES</b>		Idem.....	9	Idem.....	19,25
Salidas:		Mixto.....	9,20	Llegadas:	
Correo.....	8,50	Mixto.....	9,32	Discrecional.....	9,21
Discrecional (hasta Solares).....	10,25	Tranvía.....	10,46	Tranvía (jueves y domingos).....	12,50
Correo.....	12,25	Mixto.....	11,7	Tranvía.....	16,14
Discrecional.....	15	Correo.....	12,13	Correo.....	21,10
Idem.....	17,15	Mixto.....	13,8	<b>SANTANDER-TORRELAVEGA</b>	
Idem (con trasbordo en Orejo).....	18,50	Correo.....	13,39	Salidas:	
Idem.....	20,10	Tranvía.....	14,42	Tranvía.....	9,55
Llegadas:		Correo.....	15,23	Discrecional.....	15,10
Discrecional.....	9	Mixto.....	15,43	Idem.....	21,40
Idem (con trasbordo en Orejo).....	11,7	Tranvía.....	17	<b>SANTANDER-ONTANEDA</b>	
Idem (de Solares).....	12,13	Mixto.....	18,25	Salidas:	
		Tranvía.....	19,27	Tranvía.....	8,30
		Mixto.....	19,48	Idem.....	13,49
		Idem.....	20,53	Idem.....	19,34

## Malestar...

¡Cortelo de raíz!

Dolor de cabeza, mareos, nerviosidad, los causa a menudo el estreñimiento, que transforma los intestinos en un foco de infección. Tal estado se corrige limpiando los intestinos y estimulando sus funciones normales con este suave y eficaz remedio, puramente vegetal:

## PILDORAS DE Brandreth

Agentes en España: J. URIACH y C. S. A. - Bruch, 45; Barcelona

## Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

### SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW-YORK, seis expediciones al año. Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO, doce expediciones al año.

Expres: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA, doce expediciones al año. Línea MEDITERRANEO, CUBA Y NEW-YORK, doce expediciones al año.

Línea MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA, doce expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.—ORQUESTA.—CAPILLA, ETC., ETC.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España.—En Barcelona: Oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8. — En SANTANDER: Señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, número 49

## CASA ALZOLA BLANCA, 11

Óptica: Completo surtido en cristales y gafas: Gemelos de teatro y campo de las acreditadas marcas Zeiss, Busch y Souglender y otras: Colecciones completas de gemelos prismáticos Zeiss: Aparatos Cine Kodak, Pathé Baby y demás máquinas fotográficas.

## Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

### Línea a Cuba y Méjico.

Salidas fijas de Santander el 18 de todos los meses. Vapor ALFONSO XIII, el día 18 de marzo. Vapor CRISTOBAL COLON, el día 18 de abril.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para Habana, Ptas. 535, más 20'25 de impuestos; total, 555'25. Para Veracruz.— 585, más 13'50 — ; — 598'75.

### Línea Mediterráneo-Brasil-Plata

El día 5 de ABRIL saldrá de Barcelona el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON

admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 563'50 pesetas.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.